

## 4. FUENTES DE INGRESOS

Las fuentes de ingreso para las inversiones y los gastos de puesta en marcha de la empresa los vamos a obtener por dos vías:

### 1. Aportación de los socios:

- En primer lugar debemos de depositar un capital social de 3,000 € para constituir la sociedad limitada con los cinco miembros que la componemos, lo que implica que cada socio aporta 600 €.
- Por otro lado, cada uno de los socios aportara un capital de 2,400 € proveniente de sus ahorros para las inversiones y gastos iniciales.

En total, cada socio aporta 3,000 al proyecto, lo que hace una suma de 15.000€

### 2. Microcredito:

La segunda parte de la financiación la realizaremos a través de un microcrédito INJUVE PARA JOVENES, del cual solicitaremos 12000 € a seis años con un tipo de interés fijo del 5,90%, a lo largo de la vida del préstamo. Este crédito no tiene comisiones.

**En total, disponemos de 27.000€:**

